



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidencia Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Sindico



LAH. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

ACTA NÚMERO 29 VEINTINUEVE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN
MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 (SEIS) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019
(DOS MIL DIECINUEVE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL MTR. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL L.A. JOSÉ JUAN ROSAS MEDINA

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 9:13 (nueve horas con trece minutos) del día 6 (seis) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. MTR. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. TOMÁS NAVARRO ROMERO, C. CÁNDIDA DÍAZ VÁZQUEZ, C. RAÚL RAMOS CERVANTES, C. MARÍA OLIVIA DÍAZ RAMÍREZ, C. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MARTÍN, C. MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ RAMÍREZ, MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ, C. CELINA LUPERCIO PÉREZ, L.C.C. JOSÉ LUIS MORENO MARTÍNEZ, (REGIDORES), se instala legalmente la Decimonovena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. 1) Acta número 28, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de agosto de 2019
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

1) Iniciativa de Acuerdo que presenta el municipio LCC José Luis Moreno Martínez, para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para la impresión de los ejemplares del I Informe de gobierno 2018-2021.

2) Iniciativa de Acuerdo que presenta el municipio LCC José Luis Moreno Martínez, para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para aprobación de la adquisición de decoración por fiestas patrias, del quiosco de la plaza de armas Ramón Corona.

3) Iniciativa de acuerdo que presenta el edil Tomás Navarro Romero para aprobación de brindar apoyo económico a atletas sanmiguelenses destacados que se citan; por los montos y temporalidad que se especifica.

4) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez en conjunto con la comisión de alumbrado público C. José Luis Jiménez Martín para aprobación de 15 luminarias para iluminación de tramo carretero glorieta de los caballos, salida hacia Valle de Guadalupe, y en su caso aprobación del recurso requerido para tal.

5) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez en conjunto con la comisión de alumbrado público C. José Luis Jiménez Martín para aprobación de 9 luminarias estilo colonial para colocarse en la calle Abasolo-Nicolás Bravo.

6) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para la adquisición de uniformes para la dependencia de seguridad pública, a erogarse con recursos del fondo de Fortalecimiento.

7) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez en conjunto con la comisión de planeación de Desarrollo Urbano C. José Luis Jiménez Martín para aprobación de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios profesionales e independientes con la empresa Proyecta y Evaluate S.A. de C.V., representado por Ausencio de la Rosa Sánchez, y en su caso aprobación del recurso que se especifica.

8) Iniciativa de Acuerdo que presenta el municipio LCC José Luis Moreno Martínez, para aprobación de la instauración de la medalla "General Francisco M. Ramírez, como máximo reconocimiento sanmiguelense y en su caso aprobación del recurso para la reproducción de 20 preseas así como para los eventos en homenaje al General Ramírez.

9) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisiones de Cultura, para aprobación de la cantidad que se especifica para la realización del desfile de Feria anual 2019.

10) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión de Aseo Público C. María del Pilar Jiménez Ramírez para adquisición de vehículos de recolección de basura, y en su caso aprobación del recurso económico requerido.



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

L.C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. No-ma López Ramírez

Regidor

C. Ce-ina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

11) Iniciativa de acuerdo que presenta el edil Lic. Tomás Navarro Romero para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para la rehabilitación de la cancha de beisbol del campo deportivo Miguel Montero de esta ciudad.

V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACION DE DICTAMENES O PETICIONES

VI. ASUNTOS VARIOS, Y

VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, Punto I **Primero**, el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, previo a la realización de este, el Secretario General menciona que la sindica municipal L.A.E. Ma. Elva Loza Gama se encuentra gozando de su periodo vacacional. Se procede con el pase de lista y siendo este de forma nominal informa al presidente municipal que se encuentran presentes los 10 diez de 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

Seguidamente se pone a consideración del Pleno el orden del día, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación con base al artículo 168 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se informa a la Presidencia que se han reflejado 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, aprobado por unanimidad de presentes el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento, desahogándose así el punto I.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR;

Punto II Segundo del orden del día, el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, somete a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación del Acta de Ayuntamiento número 28, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 27 veintisiete de agosto de 2019 dos mil diecinueve, solicitando a los ediles manifiesten sus observaciones con respecto al contenido de dicha acta. No existiendo observaciones, se somete a votación para su aprobación, la que siendo de forma económica arroja 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad el Acta de Ayuntamiento número 28 veintiocho.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISION DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.

IV. PRESENTACION DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISION EN CASO DE EXISTIR;

Inciso 1). Iniciativa de acuerdo que presenta el municipe LCC José Luis Moreno Martínez, para aprobación del recurso por la cantidad de \$49,400.00 (cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), más IVA, para la impresión de los ejemplares del Informe de gobierno 2018-2021. En el análisis de la iniciativa el edil presentador manifiesta: *“Como es bien sabido por todos ustedes es obligación presentar el informe de gobierno, en este caso como regidor del área de comunicación social, hago la propuesta de esas tres empresas, sugiero sea la primera, es la más económica, y no por ser la más económica es la de menor calidad, al contrario, es una empresa más grande que las otras, las otras maquilan para hacer sus impresos, ellos hacen sus propios impresos, por eso es más económica, el tiraje, antes de iniciar la reunión me comentaban que mil, no quinientos, el proceso de impresión lo caro es todo el proceso anterior a la impresión, el papel no es el que hace la diferencia de precio, si se pretende dar conocimiento a la mayor cantidad de familias y hogares Sanmiguelenses, considero prudente que se haga como siempre, los tirajes normales de mil ejemplares, están las tres alternativas, ustedes deciden”.* Análisis e intervenciones:

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“Estoy de acuerdo en que se tienen que imprimir, pero yo estaba leyendo y dice ochenta páginas inferiores, serían ciento sesenta de un lado y otro”. **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** *“No, son ochenta páginas, cuarenta hojas”.* **Regidora C. María del**



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

L.C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Calma Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



L.A. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

Pilar Jiménez Ramírez: "Yo dije, ni hemos hecho nada, que van a poner, fotos en nuestras casas nos las hacen, los álbumes fotográficos de recuerdo los tenemos en nuestra casa, realmente como administración nos hemos visto bastante lentos en todos los aspectos, ni en atención social, ni en obra pública en su estructura, realmente ha sido un año tirado a la basura para los Sanmiguelenses, yo dije un librito de información de ochenta, dije pues de dónde, yo creo que fotos y fotos por todos lados, ¿qué vamos a poner Luis?, porque información de grandes proyector, grandes obras y gran atención, realmente yo creo que hemos sido una administración muy pobre, inclusive ha habido algunas personas que se han acercado a mí, con el respeto Celina, dicen los del PRI están bien contentos porque nunca creyeron que iban a rebasar a Miguel Hernández y ya lo rebasaron, los del PRI pasamos a segundo lugar y el PAN ya tiene el primer lugar de falta de servicio, de atención y de infraestructura hacia San Miguel, una administración muy pobre, yo por eso fue que dije, que trisite de dónde van a sacar tanto, a menos que sean fotos y fotos, información no creo que sea mucha, ustedes decidan si se hace por veinte nada más porque para contarle mentiras al pueblo, es un delito, que si a alguien se le ocurre revisar bien el informe, checar que lo que está diciéndose ahí es una mentira, a ver cómo nos anda yendo y más a los que firmamos que estamos de acuerdo con la información que se está dando, nada más les comento para que pensemos lo que vamos a autorizar".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Voy a aprobártelo porque estamos contra reloj, nada más si me gustaría que esta administración que hemos tenido de este año seamos un poquito más obligados, sabemos que de hecho ni yo tenía experiencia en esto, pero cuando agarramos las cosas y las hacemos al final, que pasaría si decimos no lo aprobamos, si es para septiembre algo, que desde abril estemos aprobando, al final de cuentas un presupuesto puede haber error, con un margen de que se suba, si entiendo que el mercado sube, pero cuando no depende del dólar se puede hacer, o por lo menos dos meses antes, para si no aprobamos una iniciativa agarramos y buscamos otros presupuestos y en lugar de eso se mociona, estamos casi a tope, si esta es de junio, todavía falta que se le ponga julio, agosto y septiembre, si lo hacemos un poquito antes sería mucho mejor".

Concluido el análisis el Presidente Municipal somete a consideración del pleno y para su aprobación instruye al Secretario General a levantar la votación y siendo esta de forma económica arroja 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobando por unanimidad de presentes, resultando el ACUERDO 19/148/A29 siguiente:

UNICO: Se autoriza la erogación por la cantidad de \$49,400.00 (cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) más el impuesto al Valor Agregado, para la impresión de 1000 mil ejemplares del I Informe de Gobierno 2019, a realizarse con la empresa IAG Color S.A. de C. V.

Inciso 2). Iniciativa de acuerdo que presenta el municipio L.C.C. José Luis Moreno Martínez, para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para aprobación de la adquisición de decoración por fiestas patrias, del quiosco de la plaza de armas Ramón Corona. En el análisis el regidor presentador de la iniciativa expresa: "Esto está por un servidor desde el inicio de la gestión de este ayuntamiento, si hacen un poco de memoria se trabajó, con lo de navidad se hizo la primera parte, que fue el frente del ayuntamiento y los arcos, tomando en consideración que el ayuntamiento anterior tuvo a bien comprar con la misma calidad de la decoración que ya está puesta en la plaza de armas, en la compra de estás luminarias sería para complementar la decoración de nuestra plaza de armas, con eso cerraríamos lo que viene siendo la decoración en la plaza de armas Ramón Corona y le brindamos al turista, haciendo un recuento de que las fiestas es cuando más visitantes tenemos, de encontrarse con una plaza de armas bonita, ad hoc a las fiestas patrias, el proveedor es el mismo, son los especialistas en la materia". Intervenciones:

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"No puedo apoyar en esta porque los niños juegan alrededor del kiosco, esto se va a acabar en dos días, y puede ser que hasta los mismos niños como juegan y se van por el conorno por la parte de afuera, se llega a recargar un niño, van a confiar, se van a venir y se va a tronar, esa es mi explicación; otra es, yo si manejo una austeridad, porque los programas que se vienen vamos a tener que hacer una participación de treinta a setenta, y estos setenta mil pesos se podrían traducir en más, para poder terminar obras que estén empezadas, darle continuidad a todo eso y ahora si nosotros poder hacerlo, por ese motivo yo voy a votar en contra". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "En relación a lo de los niños, se supone que va a haber vigilancia, no puedes permitir en el momento que esta es decoración que los niños hagan uso del quiosco como lo hacen normalmente y estaría nada más hasta el treinta del mes, habiendo vigilancia ese no sería el problema". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "A mí se me hace más importante que en vez de estar cuidando un arreglo, cuiden a la ciudadanía". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Al momento de cuidar el arreglo, cuida el área, el entorno en donde están, tiene lógica, no va a estar sobre el adorno nada más, está en un espacio físico determinado y su vigilancia es general".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

L.C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Candido Diaz Vázquez

Regidor

C. Raul Román Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



L. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

"Luis y si buscaras que se te apoyara nada más con lo que es la parte de arriba del quiosco, que los barandales no se adornen, simplemente la parte de arriba, se ve lindo también, después de todo es lo que más resalta, que no se pusiera en los barandales, para evitar cualquier tipo de problema con los niños, que lo cotizaras, lo malo es que está aquí el tiempo". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Si se deciden lo traigo de manera inmediata para que el martes o miércoles ya esté instalada".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"Aquí se está mencionando que en administraciones pasadas ya se tenían unos arreglos, ¿dónde están esos arreglos?". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Son los que están puestos ahorita". **Regidor C. José Luis Jiménez Martín:** "Se me hace muy excesivo el costo, se me hace muy sencillo lo que se está haciendo ahí, lo de arriba a lo mejor quedaría bien". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "¿Más o menos en cuanto podría quedar por la parte de arriba?". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Desconozco".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"A mí me gusta el de los cincuenta y ocho, el más sencillo, se me hace más discreto, porque es un quiosco muy bonito y no ocupa mucho adorno, simplemente que sea el detalle de que son las fiestas patrias".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Del diseño, con lo que ya tienen puesto, pega más el de la campana, tomando en cuenta la decoración como una unidad, para que vaya acorde, también están en disposición de esperar el pago cuando el ayuntamiento decida, también tienen la apertura, no están cerrados a que tiene que hacer el pago inmediato".

Regidora C. Celina Lupercio Pérez:

"Se me hace bonito, solamente que se me hace un poquito excesivo el costo, estoy de acuerdo con la maestra Norma de que en el barandal no va a funcionar, porque las mamás no cuidan a los niños y los van a descomponer. Por qué no nos esperamos, acuérdense que está en remodelación el quiosco, ¿cuánto se van a tardar?, ¿cuándo va a estar?". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Ya en este fin de semana, vienen del INAH para que nos den de alte, nos liberen".

Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:

"Si nada más escogemos la parte de arriba no se va a ver bien, va a ser algo a medias, si mejor nos esperamos para el próximo año".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Hasta los podemos hacer nosotros, yo vi los de navidad, es una estructura, sabes quién los puede hacer que tiene creatividad, Joel, él las hace y ahorramos a San Miguel". **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** "De otras administraciones hay una estructura de un árbol que se hizo en casa de la cultura". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Yo no tengo creatividad, pero sé que hay mucha gente que trabaja en el ayuntamiento que tiene una gran creatividad y pueden hacer lo que quieran, con esta cantidad el próximo año si lo hacen con tiempo te adornan todo lo que tú quieras con lo mismo o menos, he visto como hacen escenarios hermosos con veinte mil pesos". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Sería cuestión de esperar que le den la cotización a Luis en cuánto sale lo de arriba, siento que se vería muy bonito el quiosco con la parte de arriba, lo de abajo, la realidad es que los papás no tienen responsabilidad de cuidar a sus hijos, los niños son muy tremendos hoy en día, la parte de arriba si estoy de acuerdo que se adorne".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"La del rehilete sale en cuarenta y dos ochocientos veintiocho, la de la campana cincuenta y seis, la otra treinta y uno trescientos sesenta y siete, la parte de arriba". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "¿Cuál sería la propuesta?". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "A mí me gusta la del rehilete". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Ya sin la parte del faldón de abajo, se vería muy austera la que me gustaba, estoy de acuerdo con la del rehilete". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "En lo personal la del rehilete. ¿En cuánto tiempo la estarían instalando?". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Si ahorita se aprueba, al terminar la reunión le hablo y el martes o miércoles ya está puesta".

Una vez analizado y discutido el asunto, y en base a este se propone se apruebe la cantidad de \$42,828.00 (cuarenta y dos mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, para adquisición de decoración de fiestas patrias del quiosco de la plaza de armas Ramón Corona, se procede a levantar la votación la que siendo de forma económica arroja 7 siete a favor, 0 cero en contra y 3 tres abstenciones a cargo de los ediles Mtra. Norma López Ramírez, C. Celina Lupercio Pérez y C. José Luis Jiménez Martín.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por mayoría absoluta, resultando el ACUERDO 19/149/A29 siguiente: -----

ÚNICO: Se autoriza la adquisición de decoración por fiestas patrias para el quiosco de la plaza de armas Ramón Corona, aprobándose para tal fin, la erogación del recurso por la cantidad de \$42,828.00 (cuarenta y dos mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Almondo Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Luparcio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
L.A. San Miguel el Alto Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Libro de Actas de Ayuntamiento

Inciso 3). Iniciativa de acuerdo que presenta el edil Lic. Tomás Navarro Romero para aprobación de brindar apoyo económico a atletas Sanmiguelenses destacados que se citan; por los montos y temporalidad que se especifica. En el análisis el edil proponente de la iniciativa expone: "Hace dos sesiones si no me equivoco, presentamos los lineamientos para el apoyo a los deportistas de alto rendimiento, el día de hoy presento a los cuatro atletas que acreditan estos lineamientos en base a lo que se aprobó en la pasada sesión, entre los cuales está Pérez Macías Nahani Guadalupe, Mayra Liliana Hermosillo Gutiérrez, Sergio Alberto Hernández Encino y Gómez Valdivia Janeth, en la iniciativa presenté lo que acreditaban en una tabla, la única que no me acreditó antes de meter la iniciativa fue Mayra, en que estaba activa en el CODE, hace dos días ella me presentó su credencial que acredita estar en el CODE, en las instalaciones de Guadalupe, con entrenamientos de lunes a sábado, solamente para considerar eso, ya acredita su estatus activo en CODE Guadalupe. No sé si tengan alguna duda". Intervenciones: _____

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Lo que refiere el compañero regidor respecto a Mayra, que no le habla acreditado, lo cual es totalmente cierto, cuando Tomy hizo la iniciativa a ella todavía no le daban su credencial del CODE, debería de quedar tres mil doscientos para Mayra, porque se aumentan los dos mil pesos de base por lo del CODE, por reunir los requisitos. Obviamente como somos del pueblo y nos conocemos físicamente sabemos que la persona que está en la credencial es Mayra, nada más que por errores del propio CODE, pusieron Mayra Lilia Hermosillo Gutiérrez, pero nosotros sabemos que es Mayra Liliana, si quedó aclarado".

Concluido el análisis por parte de los ediles, el Presidente Municipal somete a la consideración del pleno y para su aprobación instruye al Secretario General a levantar la votación y siendo esta de forma económica resultan 10 diez votos a favor. _____

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el ACUERDO 19/150/A29 siguiente: _____

PRIMERO: Se autoriza el apoyo económico mensual para los atletas Sanmiguelenses destacados, con vigencia retroactiva al mes de junio 2019 y hasta el mes de julio de 2020, conforme a la siguiente tabla: _____

NOMBRE DEL ATLETA	CANTIDAD MENSUAL A OTORGAR
Gómez Valdivia Janet	\$ 4,800.00
Pérez Macías Nahani Guadalupe	\$ 2,600.00
Hermosillo Gutiérrez Mayra Liliana	\$3,200.00
Hernández Encino Sergio Alberto	\$ 2,000.00

SEGUNDO: Gírense instrucciones para la dependencia que corresponda para la entrega de los apoyos citados en el acuerdo primero anterior. _____

Inciso 4). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro, Alonso de Jesús Vázquez Jiménez en conjunto con la Comisión de Alumbrado Público C. José Luis Jiménez Martín para aprobación de 15 luminarias para iluminación de tramo carretero glorieta de los caballos, salida hacia Valle de Guadalupe, y en su caso aprobación del recurso requerido para tal. Análisis e intervenciones: _____

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"Por parte de fortalecimiento tenemos recurso para luminarias en áreas públicas, luminaria exterior, una de los muchos lugares que necesita nuestro municipio, vi y sé que todos vemos la necesidad, porque ahorita empieza una fábrica donde estaban las bodegas del brisas, la gente se va caminando, también se necesita una área peatonal, una banquetita, pero vamos por pasos. Se le llama lámpara o poste de látigo, es más o menos en curva, estaría dando iluminación para la carretera y al otro lado estaría dando iluminación para el área peatonal, son quince, ya se hizo el estudio para que no quede el famoso efecto cebra, que es luz, oscuro, luz, oscuro, ya después estaríamos viendo para hacerles su banquetta, porque si es necesario para esa zona".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"Yo tengo unas dudas en eso, ¿si existe realmente el estudio de la iluminación?, aquí dice ochenta watts un brazo, y otro con cincuenta watts". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Si, si vinieron. El de cincuenta como es más bajito es para el área peatonal y el de ochenta por lo alto es para la área de la carretera". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Me gustaría ver el modelo, las fotos, pero bueno, se da una idea de cómo es. Quisiera saber si todo esto lo van a poner oculto, aquí nos están pidiendo trescientos seis, trescientos siete, lo que son las lámparas, pero lo que es realmente todo el proyecto no es ese costo Alonso". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Nosotros vamos a poner las bases como municipio, ellos van a poner la cablería". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "¿Dentro de comprar las puras lámparas viene todo lo que es poliducto, registros, postes, el cable, la grava, el pasto?, todo eso tiene un costo, no es nada más decir compro la lámpara, la pongo y ya, otra cosa que no sé si ya consideraron, ¿de qué transformador se van a cargar para alumbrar todas esas lámparas?, si es lo que ya existe le van a cargar por la cantidad de lámparas, son como dos mil voltios más, vas a dejar todo oscuro cuando te cuelgues del transformador que existe, no va, es otro



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alfonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia-Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Ceina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

problema, porque necesitas otro transformador, eso también cuesta, el transformador que está ahí no aguanta para iluminar quince lámparas más, con dos mil de voltaje más. Se me hacen muy retiradas las quince lámparas, yo creo que tendrían que ser treinta lámparas, cincuenta metros, no cien metros, porque así vas a dejar el efecto cebra, casi te lo puedo asegurar, pero bueno, ya después se vería eso, son detallitos que medio se porque estuve veinte años trabajando en una empresa donde se veía todo esto, y todo lo que era respecto a electricidad siempre teníamos problemas, son detalles que yo creo que sí tiene que ser una presentación más bien hecha, porque son muchos los cabos que están quedando sueltos, aparte de las lámparas son muchos más gastos”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Este año dos veces se han tronado las cuchillas de la Tinajita y se han quedado sin luz, pero no estaría mal que revisaran primero la capacidad de voltaje, no sé si me estoy equivocando en mis palabras, pero tengo entendido, les digo porque en mi casa pusieron una pastilla, porque no lo pueden cargar a otras, porque la suma de no sé qué tanto, no estaría mal que la mocionáramos, a efecto de que en esta semana, en un día o dos alguien que sepa de eso, de los mismos de la luz, y nos juntamos esta propia semana. Lo preocupante sí es lo del transformador, porque sí le cargamos más voltaje, quiero suponer que disminuye”.

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

“Estoy totalmente de acuerdo que se requiere esa obra y estoy de acuerdo que se realice, pero sí yo creo que se requiere de un estudio más profundo, además las cotizaciones son de Zapopan y de Soyatlán o quien sabe de dónde, en Tepatlán o más cerca nos pueden cotizar en menos, porque no tienen que trasladarse de ciertas distancias, por qué tan distantes, podemos compararlas con las de colegas cerquitas, de San Juan, Tepatlán, me parece un poco extraño y raro, ¿quién solicitó estas cotizaciones?”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “Yo las solicité, son los que garantizan que se haga la instalación, ellos estarían haciendo la instalación, por la premura para la fiesta ya estuvieran instaladas”. **Regidor C. José Luis Jiménez Martín:** “¿Qué hay acerca de lo que están observando?, del transformador, esto y el otro, que fue y que vino, que la iluminación sí es la correcta o no”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “Es hacer la nota porque se tiene que hacer un convenio, un contrato y hacer la especificaciones de ellos”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “Sí, porque las cotizaciones yo las revisé, solamente son las luminarias, los postes, no están poniendo nada más, como en esta de doscientos setenta y siete mil ciento ochenta y dos pesos, esta otra de trescientos siete, son luminarias, o sea las lámparas, los postes y las anclas, pero ya lo que es el cableado y todo lo que lleva este tipo de obras, aparte el proyecto ellos tienen que venir y presentarlo para poderle vender las lámparas que necesitas, en primer lugar, te interesa vender ven y presenta tu proyecto que hayas realizado y venir a ver realmente cual es la necesidad, siento que le falta mucho a esta cotización, que realmente nos vendan lo que se necesita para la iluminación, no nada más los postes y las lámparas, ni modo que las prendamos con un cerillo”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “Al momento en que se hace el contrato, se especifica que tienen que estar cubriendo con la iluminación correcta”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “No te lo van a cubrir, porque tú estás aceptando una cotización con estos precios que ellos te están poniendo, tú aceptarías que dijera, incluye un transformador de tanta resistencia, tantos metros de cable, el poliducto, entonces si sería una cotización bien realizada”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Aquí está compañera, la comercializadora OPB Lighting dice, nos cuatrocientos metros de cable y la manguera para este tipo de proyecto subterráneo se aportará por medio de la empresa, ahora bien si estamos hablando de quince lámparas, si yo multiplico quince, es menos la distancia que quieren poner, las están poniendo a cien metros, no podrían, estos cuatrocientos metros no alcanzan nada, si fueran a cien nos alcanza para cuatro espacios, porque ahí marca cuatrocientos metros de cable, y no nos dicen gastos de envío, es que la otra sí especifica no incluye gastos de envío, pero los otros no habla del cable. Creo que sería prudente que la mocionáramos para ver esos detallitos, podemos hacerlo en uno o dos días y esta misma semana nos volvemos a juntar para ver tanto lo de Luis como este”.

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

“La verdad yo no soy experto en esto aunque tenga esta comisión, ya que carecemos de director, hay un encargado de cualquier forma, llamarlo para pedir sus opiniones acerca de esto, sería importante para nosotros”.

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

“¿La inversión que se pretende hacer es un dinero que si no se utiliza se pierde?”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “Es la partida de fortalecimiento, nosotros en esa partida lo que es seguridad pública se tiene que tener contemplado medidas para prevenir el delito”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “¿Cuánto nos resta de esa partida?”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “El dato lo tienen en tesorería, de ahí viene también lo de los uniformes”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“He visto y es de los lugares que más se necesita iluminación por todo lo que mencionan, el problema es como dice la compañera, compramos las lámparas, cuánto para el cable, para esto, para esto otro, eso no es el problema, el problema es que si no lo soporta el



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Libro de Actas de Ayuntamiento

transformador, el objetivo que teníamos que era dar iluminación para seguridad de la gente, estaríamos afectando los hogares si se llega a bajar las cuchillas, porque si duran una, dos o tres horas sin luz, tu refrigerador”.

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

“En relación a eso, no le veo problema, están hablando de focos de cien watts, antes las luminarias eran de mil o dos mil watts, es como si iluminaras una casa, viendo ese razonamiento es un voltaje muy bajo, no me habla fijado yo en eso, la más alta es de cien watts y sesenta watts, en esa materia los consumos son mínimos”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“Yo también estoy de acuerdo en que se ilumine, es súper necesario, pero a mi si me gustaría que se nos presentara la cotización completa con todo lo que yo les estoy comentando, porque al rato vamos a tener problemas, no pues a esto le va a fallar tanto, es como cuando vas y te haces un vestido, si pero te le puse esto, le corte y le subi, te hicieron una cotización de quinientos pesos y van mil, para nosotros saber, ahora si ya armarrados para adelante, ya las tienen, ni modo que las dejes de adorno, una cotización bien presentada yo no le veo ningún problema, pero siempre y cuando se presente con todo lo necesario para poder hacer ese proyecto, a medias las cosas qué apruebas”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Entiendo todo, también lo que me dice Luis, nada más que por más bajo que es, esta botella solamente tiene para quinientos y aunque le ponga un miligramo más ya no tienen la capacidad, creo que está excelente esta iniciativa, se debería de aprobar, pero con un proyecto bien, porque compramos todo, si lo necesitamos, también lo queremos hacer, no estoy diciendo que no, el punto es que también se debe de cotizar, porque no sé si va a salir de ahí, obviamente tienes que escavar, ¿ellos las instalan ya con todo?”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “Nosotros como municipio ponemos lo que es la base, obras públicas”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Pero, para llevar de un lado a otro ese cable, ese cable no tiene que ir sobre la tierra, tiene que ir con tubo, el poliducto, lo que me refiero es que compramos y después por X o por Y, en lo que nos entregan lo demás, ya no tenemos presupuesto para continuarla, vamos a tener que almacenaar, nos van a quitar espacio, se pueden deteriorar y demás, yo lo único que pediría es que me digan si el transformador tiene la capacidad, aunque sea poquito, pero que tenga la capacidad para eso, porque además es por donde se puso la preparatoria, supongo que la preparatoria no tiene su propio transformador, se está cargando de acá, mira que está excelente eso, porque también ayudarían a los muchachos de la preparatoria, está mega excelente el proyecto, yo nada más pediría eso, ahora bien, si pueden hablarle al de la luz, alguien que nos diagnostique”.

En base al análisis y de conformidad al artículo 164 fracción IV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se propone se aplace la consideración de este asunto, a lo que el Presidente Municipal con base al artículo 165 del reglamento antes citado, pregunta al ayuntamiento si se toma en consideración la moción, y ante la afirmativa del pleno se somete a la votación para su aprobación, y de forma económica se reflejan 10 diez votos a favor, **Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad de presentes, resultando aplazada la consideración de este asunto.**

Inciso 5). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, en conjunto con la comisión de alumbrado público C. José Luis Jiménez Martín, para aprobación de 9 luminarias estilo colonial para colocarse en la calle Abasolo-Nicolás Bravo. Análisis e intervenciones: **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:**

“Una de las necesidades, o el por qué ahí, es la continuidad de lo que se tenía proyectado en la administración pasada, eran lámparas lo que se iba a poner ahí; dos, por los tubos que va a pasar al momento de otra vez instalarlo”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“Norma está de testigo, si es el modelo que está en la esquina, está horrible, la gente ha dicho que nacas, que se ven muy feas esas flores, están muy chaparras, el proyecto si tú no lo conoces bien Alonso, el cableado meterse oculto, a la hora de quitar la iluminación de CFE, cómo va a quedar esa calle con esas lámparas, oscurísima, no es un modelo práctico, no es un modelo que va de acuerdo a la estructura de San Miguel, aparte las florecitas es un problema porque están muy altas, el día que no haya quien la riegue, ahorita porque está lloviendo”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“La iniciativa dice nueve lámparas coloniales, ¿esa es la propuesta?, ¿no pueden modificarla?, es que están feas, aparte, ¿los muchachitos no se cueigan?”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“Es un problema, la verdad no son prácticas, están de muy mal gusto, no sé quién las escogió, muy chaparras, la altura de las paredes no va, son mil detalles que debemos de ver antes de autorizar ese tipo de situaciones, o decoran al pueblo o lo arruinamos”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomás Navarro Sánchez

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Corvantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Collina Lupercio Pérez

Regidor

Mtro. José Luis Moreno Martínez

Síndico



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomás Navarrete Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martínez

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



L.A.E.

Ayuntamiento Constitucional
L.A. San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

"Creo que los gustos son subjetivos, a unos les puede gustar, a otros no les puede gustar, a mí no me gustan en lo personal, pero habrá a quien si le guste y lo voy a respetar. Todos sabemos que lo que también cuesta aparte del material que se utiliza, que me gustaría saber con qué material es, es muy importante saber el material".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"Yo un día fui a las bodegas y vi unas lamparitas por ahí, yo no quiero saber que ya las compraron, estos ojos las vieron ahí en las bodegas". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Hay unas que trajeron de muestra, son prestadas, que las dejaron de la administración pasada". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "¿En la administración pasada se dejaron lámparas ahí?". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Si se quedaron, y hay unas que se van a poner en el puente de la prepa, está oscuro". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "¿Son estas?". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "No, traen primero muestras y se ponen, porque por ejemplo, si se dieron cuenta de esa, se viene el faldón, primero se pusieron altas, pero chocaba con los cables". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Yo sugiero que se cambie ese modelo, porque la verdad la señora del INAH hizo el comentario, que apoco van a dejar eso".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Porque no hacemos un ejercicio, donde la ciudadanía decida, no que se ponga, eso lo decidimos nosotros, el modelo". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "No, te metes en una bronca". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Está bien, porque no opina cada uno respecto al modelo". **Regidora C. Cándida Díaz Vázquez:** "A mí si me gusta".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Me voy más por lo funcional, por ahí vimos una foto de una ciudad que tiene un modelo de lámpara que a mí se me hace icóneo, porque va un brazo más alto que es el que ilumina a la calle y un brazo más pequeño que es el que ilumina la banquetta, a mí se me hacen más sobrias y más alcance, a mí en lo particular, yo también coincido hay que hacerlo, pero si pensaría en algo más estético". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Si es bonito el modelo, nada más que es muy afrancesado".

Regidora C. Celina Lupercio Pérez:

"A mí en lo personal si me gusta, a lo mejor no está muy funcional las flores, porque cómo las van a regar, pero a mí en lo personal se me hace bonito, se me hace colonial, de acuerdo al centro de San Miguel, se me hace correcto, quizás un poquito más alta, pero el estilo a mí me gusta".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Busquente utilidad, supongamos que ya las adquirimos, pero una vez que logremos o quien lo logre que el cableado se baje, obviamente ese tipo de material es muy duradero, dónde podemos colocar esas lámparas una vez que se quite el cable de arriba, se mete otro proyecto para poner lámparas grandes, pero darles utilidad". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Pueden quedar por ejemplo en la entrada de Mirandillas, que están chile, mole, pozole, las de la entrada, ojalá que en esta administración nos toque cablear subterráneo, que es la idea, son nueve lámparas, fueran más entonces si diría se complica lo de regar las plantas". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Las podemos adquirir, una vez que se logre el cableado subterráneo se van a otro espacio, metemos otras más altas, porque si las compramos altas, va a suceder lo que les estoy diciendo de acá, compramos, nos damos cuenta que no es factible, pero nos damos cuenta hasta que ya lo compramos, podemos aprobar estas nueve".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"Siento que la luz no es muy sana, está hacia abajo, son oscuras, no son unas lámparas funcionales en ningún aspecto, el tipo de bombilla, la forma en que está la lámpara no alumbra".

Por considerarse suficientemente analizado y discutido, el Presidente Municipal somete a consideración del pleno y para su aprobación instruye al Secretario General a levantar la votación y siendo esta de forma económica resultan 9 nueve votos a favor, y 1 uno en contra, de la edil C. María del Pilar Jiménez Ramírez, manifestando el sentido de su voto en contra mencionando que ya han sido compradas.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por mayoría calificada, resultando el ACUERDO 19/151/A29 siguiente: PRIMERO: Se aprueba la adquisición de 9 nueve luminarias con su respectivo poste, ancla y brazo, a adquirirse con la empresa Comercializadora Berujo S.A. de C.V., y la erogación del recurso del fondo de fortalecimiento por la cantidad de \$130,500.00 (ciento treinta mil quinientos pesos 00/100 M.N.), luminarias a colocarse en la calle Abasolo-Nicolás Bravo.

Inciso 6). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez para aprobación del recurso por la cantidad de \$ 200,000.01 (doscientos mil pesos 01/100 M.N.), para la adquisición de uniformes para la dependencia de seguridad pública, a erogarse con recursos del fondo de Fortalecimiento.



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomasa Navarro Benítez

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olvira Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celia Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



-1- Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

En el análisis el presidente municipal y presentador de la iniciativa manifiesta: "De esa partida se cuenta con recursos para lo que es equipamiento, los uniformes que se les entregaron fueron por parte del gobierno del estado, solamente un uniforme se les entregó y ya está descolorido, la propuestas son de lugares especializados en este tipo de uniformes".

Concluido el análisis el Presidente Municipal somete a la consideración del pleno y para su aprobación instruye al Secretario General a levantar la votación y siendo esta de forma económica resultan 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el ACUERDO 19/152/A29 siguiente:

PRIMERO: Se aprueba la adquisición de uniformes para los elementos de la dependencia de seguridad pública y la erogación por la cantidad de \$200,000.01 (doscientos mil pesos 01/100 M.N.) incluido el I.V.A., de recursos propios provenientes del fondo de Fortalecimiento.

SEGUNDO: Se faculta al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal para la suscripción de los instrumentos jurídicos y financieros requeridos para el cumplimiento del acuerdo primero anterior.

Inciso 7). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez en conjunto con la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano C. José Luis Jiménez Martín para aprobación de la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales e independientes con la empresa Proyecta y Evalúate S.A. de C.V., representado por Ausencio de la Rosa Sánchez, y en su caso aprobación del recurso por la cantidad de \$313,200.00 (trescientos trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Análisis e intervenciones:

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"Esto todos ya sabemos es de urgencia que se haga este trabajo, lo estamos necesitando urgentemente, tanto en cabecera municipal como en delegaciones, es una necesidad, ya vinieron a platicar con nosotros, yo creo que de quinientos mil ya se bajaron mucho, creo que el proyecto que nos están ofreciendo es muy bueno, porque posiblemente sea recuperable el recurso, ya teniendo los datos en mano se puede aplicar el cobro a aquellas personas que están rezagadas y con un buen ordenamiento a nuestro municipio".

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"Hace días que acompañe al regidor a Mirandillas, las salidas es un completo desorden en cuanto al desarrollo urbano".

Concluido el análisis el Presidente Municipal somete a consideración del pleno y para su aprobación instruye al Secretario General a levantar la votación y siendo esta de forma económica arroja 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 19/153/A29 siguiente:

PRIMERO: Se aprueba la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales e independientes, en este caso El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio, cursos; entre el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco y la empresa Proyecta y Evalúate S.A. de C.V., representado por Ausencio de la Rosa Sánchez.

SEGUNDO: Se autoriza la erogación por la cantidad de \$313,200.00 (trescientos trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por concepto de pago de honorarios pactados en el contrato que se especifica en el acuerdo primero anterior.

TERCERO: Se faculta a los funcionarios públicos Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Sindica Municipal L.A.E. Ma. Elva Loza Gama y, Tesorera Municipal L.C.P Verónica Laguna Ambriz, para la firma del acuerdo que se especifica en el acuerdo primero anterior.

Inciso 8). Iniciativa de acuerdo que presenta el municipio L.C.C. José Luis Moreno Martínez, para aprobación de la instauración de la medalla "General Francisco M. Ramírez", como máximo reconocimiento sanmiguelense, y en caso de aprobación del recurso para la reproducción de 20 preseas, así como para los eventos en homenaje al General Ramírez. En el análisis el edil proponente haciendo uso de la palabra expresa: "Es bien sabido que el General Francisco Ramírez es el personaje más importante de la historia de San Miguel el Alto, prueba de ello es este mural, está al centro del mural, gran benefactor en aquellos años, cuando San Miguel estaba lleno de gente que veía por su municipio, que trabajaba por su municipio, que erogaba de su propia bolsa por el municipio. Es justo reconocer la grandeza del General Ramírez a través de la instauración de una presea, si ustedes ven la producción es demasiado económica, ya se mandó a hacer una prueba para ver qué características queda impresa en metal y viene chapeada en oro, se habla de seis mil trescientos pesos, que es de verdad irrisorio pensando en la importancia de la medalla, que si la hiciéramos de oro cada medalla valdría diez mil, doce mil pesos. El objetivo es darle la importancia que tiene el General Ramírez, y reconocer como máxima presea sanmiguelense a la gente que ha trascendido en materia de altruismo, educación y en materia de charrería, por qué esos tres temas; altruismo porque es el principal benefactor sanmiguelense, educación, porque estuvo enfocado su altruismo en la educación, aparte de todo lo demás que hizo por el pueblo, y charrería porque fue



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vazquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomás Navarro Romero

Regidor

Candidata Diaz Vazquez

Regidor

C. Raul Ramos Covantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. Mónica Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



L.A. Ayuntamiento Constitucional Periodo administrativo 2018-2021.

San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

considerado el príncipe de la charrería, por su excelente dominio del caballo, por eso fue el jefe de las fuerzas rurales, fundador y jefe de las fuerzas rurales del país. Existe un grupo sobre los homenajes al General Ramírez, un grupo interinstitucional, están escuelas, empresas, particulares, pero también está el ayuntamiento, a un servidor le dejó el trabajo en relación del homenaje al General Ramírez, aparte es mi comisión actos cívicos, si hacen memoria en aquellos años lo único que se hacía era un acto cívico demasiado pequeño donde venía el profe Margarito, algunos otros directores con diez o veinte niños, hacían un acto cívico frente el monumento que tenemos en la plaza de armas, a partir del centenario le dieron la relevancia que tiene el General Ramírez, se le hizo un evento magno y de ahí para acá no ha bajado, lo que yo propongo como máximo personaje no es nada más quedarnos en eso, sino hacer de su festejo una fiesta sanmiguelense, una fiesta que incluya cultura, educación y charrería. Al instaurarse la presea, en la mañana se hace el evento cívico frente a su monumento, en la tarde un evento cultural con la entrega de la presea, en cuestión cultural exposición audiovisual, poesía, etcétera, que tenga que ver con cultura dentro del marco de su festejo en el salón parroquial, y el sábado hacer una charreada para brindar ese homenaje a él como príncipe de la charrería, lo que se pide en realidad es poco, es justo para poder rentar ganado, para poder poner un adornito floral, no está excedido en nada, lo que se les solicita es; primero, su autorización para que la presea se instaure como máximo reconocimiento y entregarlo en esos tres rubros por año, tres preseas por año; segundo, se autorice la cantidad de treinta y cinco mil pesos para la realización de todos los eventos, lo que implica gastar en el acto cívico, en el acto cultural y en la charreada. Lo dejo a su consideración, si hay dudas se las aclaro".

Análisis e intervenciones:

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"Luis, nos estás mostrando dos modelos, es la imagen del General, y otra con el escudo de San Miguel o con el águila". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Es para que decidían como les gustaría que estuviera la presea, con el escudo de San Miguel o con el águila, es para decidirlo aquí". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "A mí me gustaría que estuviera el escudo". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Por eso se puso para que se decidiera aquí".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Dices que serán entregadas tres por año, ¿para qué queremos comprar veinte?". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Por la edición, como es muy barata, no van a hacer todo el proceso para hacerte tres medallas, a lo mejor por seis te van a cobrar lo mismo, no tiene sentido". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "¿Qué no ese tipo de material con el tiempo se deteriora?". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Tiene baño de oro". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Si queremos que no le pase nada necesitaría ser de oro, ya habrá tiempos mejores". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Estoy totalmente de acuerdo en todo lo que dices, con todas las especificaciones que dices, estoy de acuerdo, serían veinte, nada más para que vean más o menos el tiempo, sería entregar tres este año, tres el otro y tres el otro". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "No, seis, porque en octubre es cuando se entrega y ya nada más nos tocaría dos años".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"El proceso lo marqué, el Consejo lanza la terna, y aquí se decide si o no, la decisión final de la entrega de la presea es el cabildo, es decir, yo sugiero que el chavo tal sea merecedor de la presea, y aquí en reunión de cabildo se dice se autoriza la entrega de la presea, dando la importancia que tiene el honorable ayuntamiento". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Estoy totalmente de acuerdo contigo en el resolutivo primero y en el segundo, pero no estoy de acuerdo porque tengo que ser congruente, respecto a que nos faltan más cosas con mayor prioridad; efectivamente el General ha sido lo máximo para este pueblo, por ser benefactor y el ejemplo que nos dio, sin embargo creo que para reconocimiento, que un ayuntamiento dé una presea tuya, basta y sobra. Por el momento siento que las finanzas del ayuntamiento no están muy sanas que digamos, hay lugares que merecen mayor prioridad, como es; terminar lo de la unidad, las escuelas; creo en atención y en aras de conmemorar la imagen del General, creo que hasta él hubiera hecho lo mismo que estoy diciendo yo, es más importante una escuela a que hagan un festejo, son treinta y cinco mil pesos, los cuales representan un treinta por ciento para una inversión de un programa de treinta a setenta, podemos darle prioridad a arreglar algunas otras cosas, en mi opinión. Ahora bien, si están armando una asociación civil, ¿por qué ellos mismos no organizan todo el festejo?, ¿por qué tenemos que pagar el ayuntamiento?, yo creo en lo personal, si un día entregaran una medalla de Norma imaginarte, como ahorita entregan medallas de Juana Inés de la Cruz, no ocupamos un festejo o una fiesta, con el solo hecho de entregar la presea ya te conmemoran tu memoria".

Regidora C. Celina Lupercio Pérez:

"Tengo conocimiento que ya se había instaurado la medalla, en el último año del doctor Eduardo lo propuso el licenciado Jorge, no lo entregamos por los costos de la medalla, precisamente, quería hacer de su conocimiento que esto ya está hecho. Existe una asociación civil o un patronato, pero la verdad nunca se había pedido para los festejos, a lo mejor se les ha apoyado en el convivio o lo que se hace, pero nunca habían pedido esa cantidad".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Lic. Tomás Navarro Regidor

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Oltiva Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

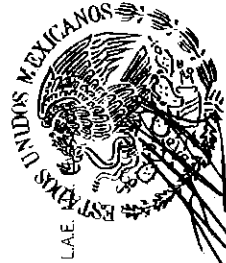
Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Sindico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

"Yo felicito al compañero regidor José Luis, por buscar dentro de sus comisiones todo lo que más pueda él hacer, pero yo estoy de acuerdo con la licenciada Norma, a lo mejor las finanzas no están tan desahogadas como para hacer este gasto, yo creo que hay otras prioridades".

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"Tengo una duda en lo del comité, me gustaría que fuera parte del ayuntamiento, pero también de la sociedad civil, para que no se haga en su momento político, que se quede claro que no se le va a entregar a alguien que tiene parentesco con los que estamos de servidores públicos".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Estoy de acuerdo, me encanta el trabajo que hace Luis, el punto es las finanzas, por eso debemos de ser administradores, para que si tenemos dos pesos podamos hacerlo para comprar más y con mayores beneficios. Ahora bien, lo que dice el presidente, estoy totalmente de acuerdo, el ejecutivo puede hacer un decreto para efecto de conmemorar y demás, pero como bien sabemos cómo se manejan los políticos, la pregunta es: si se deja a cargo de una asociación, eso es aparte y pueden hacer lo que ellos quieran, pero si ellos pueden hacer lo que quieren y demás, no ocupan el dinero del ayuntamiento, porque es para conmemorar, no es para ayudar a los niños, a los ancianos y demás, pero si depende la entrega del ayuntamiento ya sería otra cosa, tendríamos que instalar un reglamento donde se forme un comité, la asociación pueda ser parte de él y aparte otras personas, el líder de los charros, asociaciones civiles en San Miguel de manera no lucrativa, los educativos, para que ellos decidan a quien, pero en base a un ordenamiento, de lo contrario, si no hay un ordenamiento me dejo de llamar Norma, si el siguiente año esta presea no se le entrega al próximo candidato o candidata de San Miguel de cualquier partido".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"¿De los eventos para el General serían gratuitos o se cobraría?" **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Gratuitos". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "La charrería, si cobraras podrías recuperar un poco, y de ahí sería un poco más accesible para el ayuntamiento, estoy totalmente de acuerdo, porque sé que al General le debemos mucho de lo que es San Miguel, la verdad te reconozco a ti tu preocupación por traer todo este tipo de eventos, y ocupar tu tiempo en buscar cómo hacerle honor al general, estoy totalmente de acuerdo, pero es cuestión que decidan todos los demás".

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"Quiero dar mención al acuerdo que se tomó en referencia a lo que menciona la regidora Celina; declarando el presidente municipal doctor Eduardo de Alba Anaya aprobado por unanimidad resultando el siguiente acuerdo, único: se instituye la presea General don Francisco Ramírez Martín como el máximo reconocimiento que el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, otorgue a aquellos hombres y mujeres que han beneficiado o colaborado significativamente con la ciudadanía sanmiguelense, a aquellos que se han distinguido por sus logros o méritos en diversas áreas en la contribución social, presea consistente en una moneda de plata que llevará en su anverso la imagen del General don Francisco Ramirez Martín y al reverso el emblema del escudo municipal de San Miguel el Alto, esto fue el veintiséis de mayo del dos mil quince, acta ochenta y cuatro, sería una modificación porque no van a ser de plata, y no es moneda, es medalla, ¿Qué podemos hacer para que esta quede sin efectos". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Se revoca, se presenta la iniciativa de revocación, el ejecutivo puede hacer un decreto para la revocación, le busco el fundamento legal primero, al final de cuentas habla diferente, ahí dice don Francisco, acá habla de General, si se podría hacer la que dice Luis".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"En primer punto, la gente que nos juntamos desde el año pasado, está integrada por dos elementos del ayuntamiento, es Candy y un servidor, están los cuatro directores de las escuelas, turno matutino y vespertino, Héctor González que ha trabajado siempre en favor de las escuelas, familiares del General, Coparmex, los charros, ciudadanos generales, los rurales también, es un grupo heterogéneo, no es político, no tiene nada que ver con lo que tú dices que la presea se va a convertir en eso. La idea, todavía está en proceso de concertación del grupo, de hacer la asociación civil, lo que se está dando la importancia es al ayuntamiento, si la gente que está dentro del proyecto quisiera hacerlo por su lado, lo haría, y quedaríamos fuera como ayuntamiento en un evento de importancia que tiene el General Ramirez. Yo me pregunto por qué siempre todas, no hay una sola iniciativa que presente yo que no tenga broncas, por muy alta o por muy baja que sea, si es veinte medallas por seis mil trescientos, por qué son veinte, si les hubiera dicho tres por seis mil trescientos estaría bien, si es treinta mil por una charreada es mucho porque se puede aprovechar en otra cosa, ¿el pueblo no merece festejos?, ¿estamos llenos de festejos cívicos?, de festejos no tenemos nada, es una negativa total a todas y cada una de las propuestas, siempre hay un pero, no veo ninguna justificación real, el departamento de turismo tiene que tener un presupuesto asignado para hacer eventos, si no que estoy haciendo aquí, si nada más voy a estar viniendo a traerles proyectos y propuestas para que digan que está muy padre, que está muy bueno, que bueno que trabajo en eso, pero que digan que no, porque no se puede, porque es mucho, porque es poco, porque el quiosco no merece ya está deteriorado, yo quisiera saber cuál es la postura en el área de turismo". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "No voy a replicar lo que comentas, porque veo una alteración, nada más voy a preguntarte, ¿qué tiene que ver un acto cívico



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

C. Tomás Navarro Rogelio

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raul Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martínez

Regidor

C. María del Mar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Sindico



Ayuntamiento Constitucional
L.A. San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

de los Sanmiguelenses con la regiduría de turismo?, así lo firman aquí, que no esa es de usted señora Celina, ¿no corresponde a cultura?": **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "No, a actos cívicos". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Tú estás diciendo que turismo debe de tener un presupuesto, fíjate bien, el que suscribe regidor de turismo, así está la iniciativa, aquí no me dice de actos cívicos, si pusieras actos cívicos digo tienes toda la razón, que tiene que ver la asignación de un presupuesto a turismo con actos cívicos, en todo caso sería para actos cívicos, quiero suponer que si lo hay. Creo que no es en específico, yo recuerdo que hicimos el proyecto de egresos, el cual ya he criticado, se lo he criticado a Alonso, critico a todos, si no mal recuerdo no discriminó a nadie cuando se trata de pelear. Este es un proyecto y yo pregunto, dónde está lo de la instancia de la mujer, no tenemos nada, sin embargo yo ya fui y baje un programa, poquito, pero ya tenemos los muebles y ya tenemos las capacitaciones. Segundo, claro que San Miguel merece todo, pero vámonos a entender la historia y ver el pasado, quienes estuvimos en el año pasado en el festejo del general, todos los regidores, estuvieron algunos directores de escuelas y el señor Héctor González que siempre estuvo y creo se le entregó algo a él, lo cual es reconocible, yo te pregunto, ¿quiénes más estuvieron?, los alumnos que los obligan a venir, ¿la ciudadanía vino?, chequen las fotografías para ver cuántos ciudadanos ajenos al ayuntamiento vino, está perfecto, a nosotros no nos importa si no vienen todos. Las asociaciones pueden hacer lo que quieran, es su patrimonio, que se lo dejemos no hay problema. Me gustaría saber, ¿qué tiene que ver en la charrería, en el alfarismo y en educación Coparmex?, esta padre que nos juntemos todos para la suma, cada asociación civil uno de los requisitos es no tener fines con lucro, ahora bien, no es personal, porque creo que ahorita viene la de Pili, en la que también vamos a revisar las finanzas, se lo hemos dicho a Olivia, se lo dijiste tú, Olivia por qué presentas esta factura para aprobar, y no el pago completo, cuando ya está pagado, a todos se nos ha cuestionado, así como ahorita vamos a cuestionar a este muchacho por lo del pasto, como se acaba de cuestionar a José Luis, creo que aquí todos nos cuestionamos, no es que sea un rechazo, lo que pasa es que hay de iniciativas a iniciativas, la iniciativa siempre es de erogar, a diferencia por ejemplo de las mías que siempre es de reglamento, nadie va a cuestionar un reglamento, se va a una comisión ya directo, las tuyas siempre es de dinero, porque lo mío es así, es derechos humanos y equidad de género, dónde está la iniciativa de reglamento para la entrega de esto, para evitar este tipo de cosas, estarán impedidos para recibir la presea quien sea funcionario público, estará impedido para recibir la presea quien esté afiliado a un partido político, antes de todo siempre debe de haber un reglamento".

Regidor C. José Luis Jiménez Martínez:

"Gran parte de esto que yo quería decir, ya lo dijo la licenciada, creo que no tenemos nada en contra del compañero, al contrario, se le ha aprobado muchísimas cosas, pero desafortunadamente cada regidor queremos un cerro de recursos para hacer las obras o acciones dentro de lo que nos compete en nuestras comisiones, pero a veces es imposible y hay prioridades, por eso estamos todos aquí para platicar y decir espérate poquito con esto, o por cuestión de recursos creo que es prioridad esto otro, para eso estamos entre todos, que no nos sintamos que nos están tratando con la punta del pie, a mí también se me ha rechazado algunas solicitudes que hemos hecho, pero si hay la justificación me doy por rendido, porque el presidente es el único responsable de que nosotros pidamos todo lo que necesitamos y él decir no hay los recursos, y nosotros confirmar que tiene la razón o no".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Los únicos gastos que se han autorizado a las áreas dependientes de un servidor, son herramientas de trabajo, ningún proyecto, si no brinda herramientas no se puede trabajar, así de simple, y el patrón está obligado a brindar las herramientas de trabajo. Estas son propuestas de inversión, de gasto mínimo, y generan controversia, no he pedido los ochocientos mil pesos que lleva Olivia en maquinaria, no he pedido las cantidades de miles de pesos que piden en deportes, no he pedido las cantidades de miles de pesos que estás pidiendo tú en caminos, he pedido en proyectos lo que va de este año, son estos dos, la iluminación y el festejo al general, si eso se les hace mucho, señal que no quieren a San Miguel, San Miguel nada más es calles, luces, excepto vida social, brindarle a la familia un espacio recreativo en un entorno de festejo al principal personaje de San Miguel".

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"Yo estoy a favor de que se instaure esta medalla, lo único que espero es como dejar sin efecto el que ya se tenía, para que quede establecido lo que nosotros vamos a autorizar, estoy completamente de acuerdo que se debe de reconocer a las personas porque es un estímulo, sobre todo es un agradecimiento como Sanmiguelenses, y como gobierno municipal. Mi punto de vista es que estamos hablando de varias cuestiones, si nos vamos por pasos, primero la instauración, después lo de los gastos, si estoy a favor de la medalla y del evento, porque es nuestro gran benefactor".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"El proyecto no queda aquí, se está involucrando a gente del gobierno del estado, porque queremos que sea reconocido como hombre ilustre, vamos más allá, no solamente para que San Miguel venga y rinda honores el pueblo, esto es parte de un festejo, empezando a engrandecerle la fiesta y tratando de trascender, que al General se le dé el lugar que tiene en la historia de México a través de su estancia y de ser gente de Jalisco, no es solamente el festejo por el festejo, no es cuestión política, es un personaje que no ha sido reconocido, que lo tenemos aquí como grande y a nivel de la historia de Jalisco no se le ha dado el



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Dic. Tomás Navarro Romo

Regidor

C. Caminda Díaz Vázquez

Regidor

C. Raul Ramos Cervantes

Regidor

C. María Ulmar Jiménez Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. Adna del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Libro de Actas de Ayuntamiento

nivel que tiene, hay que trabajar también en ese rubro, el darle el lugar que tiene el General a nivel Jalisco y a nivel república".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Estoy de acuerdo en lo que dice José Luis respecto a que fue activista, pero no fue el único Sanmiguelense, José María Lozano el príncipe de la palabra también lo fue, yo no veo a nadie para que haya una preseas de José María y también lo fue, por qué no están los familiares o qué, si vamos a reconocer la historia, reconocamos realmente la trascendencia, no tiene nada que ver el General que es algo local, municipal un general, a José María Lozano que fue Ministro Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"De los treinta y cinco mil pesos necesita presentar un proyecto en que se va gastar esa lana, no hay presupuestos, no hay nada, necesitamos que se aclare, voy a gastar tanto en esto, tanto aquello y tanto en esto otro, no está concreto". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "La renta del ganado bovino vale mil quinientos cada animal y el equino dos mil quinientos, son veinticinco mil pesos nada más de la renta del ganado". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Para evitar ese tipo de dudas, haz un escrito con lo que te cuesta cada cosa, que va con cada evento, una cotización de todo y ya". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "El evento cívico, la inversión siempre la hace Maico que es el de eventos especiales, para el adorno, yo no estoy enterado de cuánto vale". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Pero ese se hace sin autorización de cabildo. ¿Por qué el equino, qué no viene la gente con su caballo?", **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Son las yeguas que lazan". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Son las que lazan, el paso de la muerte, son animales que se rentan porque no van dentro de los caballos de cada charro, cada charro lleva su caballo, pero con lo que hacen todas sus hazañas, sus suertes, son ganado rentado". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Básicamente, serían treinta y cinco mil pesos solamente para ese evento". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Para los tres". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "No, porque el de la plaza siempre lo hace el ayuntamiento, la entrega de la medalla del general, la medalla ya está contemplada, acompañada de un diploma alusivo, cuánto puede costar imprimir tres diplomas, con los hologramas ahí están; miembros del consejo con participación de expositores, intervención cultural, se tiene planeado un coctel".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"El asunto es como comprobar el recurso, para su ejecución es fácil, es nada más gastarlo, como comprobar con sus facturas y sus cotizaciones, porque el dinero que aquí hay es del pueblo, nosotros tenemos reglas que debemos acatarlos a ellas".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Para saber cómo justificar la renta de ganado, en el festejo del bicentenario, yo sin estar formando parte del ayuntamiento le ayudé a Karen Padilla, que era la de cultura y turismo, el ayuntamiento aportó una cantidad para la charreada del festejo del bicentenario, quien sabe son la gente que maneja los dineros, no sé si facture la gente que renta ganado, jamás he hecho una charreada yo, tenemos reunión mañana con los charros para que digan y expongan como organizan ellos una charreada, la verdad desconoce uno mecanismos".

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"¿La barra se vendería?". **Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:** "Se podría vender, aunque por lo que dicen los charros no es la gran cosa, no es codiciada, quien te la va rentar va a dar cualquier cosa, pero lo que sea es bueno. En caso de que no se haga nada, el próximo año la sociedad civil lo va a hacer". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Si mañana tienen reunión ya se puede tener más especificado que se factura y que no".

En base al análisis y conforme a lo sugerido por el pleno del Ayuntamiento, de conformidad a los artículos 164 fracción IV y 165 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se somete a votación la moción de forma individual cada uno de los acuerdos del resolutivo de la iniciativa, y de forma económica para cada uno de los acuerdos resultan 10 diez votos a favor, Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad de presentes, resultando aplazada la consideración de este asunto.

Inciso 9). Iniciativa de acuerdo que presenta la Comisión de Cultura, para aprobación de la cantidad que se especifica para la realización del desfile de Feria anual 2019. Análisis e intervenciones:

Regidora C. Celina Lupercio Pérez:

"Estoy pidiendo la cantidad de setenta y cinco mil pesos a comprobar para la realización del desfile inaugural de feria, nosotros les enviamos un listado de en qué vamos a gastarlo, no puedo traer las cotizaciones, no las puedo hacer, lo que les puedo decir es que lo vamos a comprobar y todo va a estar con factura. Estamos solicitando la cantidad de veinticinco mil pesos para la comida, es un costo de cincuenta pesos por persona y tenemos a quinientos elementos más o menos de los que van a estar presentes. En publicidad y papelería, quizás ustedes me puedan decir por qué en comunicación social no te lo hacen, nosotros tenemos que mandar a hacer lonas, publicidad, cartelones para el



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

C.C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Covarrubias

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

S.C.C. José Luis Moreno Martínez

Sindico



H. Ayuntamiento Constitucional
LA SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
SECRETARÍA GENERAL

desfile, señalamientos, todo eso significa un gasto. El transporte, camiones para traer contingente de Teocaltiche y algunos otros grupos que nos van a acompañar que no están por intercambio, son grupos independientes. Aquí está más o menos especificado lo que se piensa gastar, si tienen alguna duda, aquí estamos. Vamos a trabajar para que se gaste lo menos posible, nosotros nos basamos a pedir este presupuesto, en las administraciones anteriores eso se pidió más o menos, pero estamos buscando patrocinadores para que nos apoyen y nos salga más económico”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“¿La comida con quién la van a mandar a hacer?”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “El señor Maleno”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “Maleno, regateándole puede ser que le haga el platillo con el agua, sin refresco, a lo mejor treinta y cinco, cuarenta pesos, te ahorrarías unos cinco mil pesos”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Estamos ahorrando lo más que se pueda y gastar lo menos que se pueda, de hecho la bebida que pusimos aquí es de la Coca, pero ya tenemos una cita con los de la Coca para ver si nos pueden patrocinar el refresco, ahí también sería otro ahorro”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “Con cualquier banderita de ellos en el desfile te regalán refresco”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“¿Qué es lo que pretenden dar de comida?”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Birria, frijolitos”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “La birria es más cara, una taquiza, por qué tienen que tener refresco, agua, si lo hacemos así podrán tener un ahorro solamente en este rubro de siete mil quinientos pesos, si ponemos quinientas personas por treinta y cinco pesos, daría diecisiete mil quinientos pesos, más IVA, porque quien se los haga tiene que ser facturado. ¿Los contingentes a qué se refiere?”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Por ejemplo, queremos traer la banda de Arandas, es una banda independiente, es como una banda de guerra pero están bien uniformados, bien presentados, eso es aparte, queremos traer las bastoneras de Guadalajara, son un grupo de chicas”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “¿Usted verificaría y usted haría todo o lo haría la directora de la casa de la cultura?”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “La directora”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Yo no estoy de acuerdo en que ejecute ella, con el respeto que se merece, no la conozco, saben cómo soy con todos, a la que le tenemos confianza es a usted”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Estamos las dos, yo me hago responsable”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Erogan diez mil pesos en papelería, obviamente las papelerías nos van a dar recibo a favor del ayuntamiento, sin embargo, los contingentes no van a dar factura, ahí en donde entra usted para supervisar que no se pira un solo centavo”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Yo respondo, lo que a mí me den para aplicarlo en esto, yo les respondo y les compruebo, con todo gusto pueden investigar y preguntar”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Yo aquí si opino como José Luis, se va a gastar en esto, porque cinco mil pesos en varios, lo dejo para que compren algo que no tiene nada que ver, eso está abierto”.

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

“¿Se tienen ya patrocinios de algunas empresas?”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Que nos han resuelto, la verdad no, antes fuimos hasta Gena, ya les dejamos su oficio, en las empresas más grandes hemos estado llevándonos oficios, todos han quedado que nos resuelven, concreto no, todos nos dicen está difícilísimo, que el tiempo está muy duro y que no tienen los recursos, nosotros les decimos que también les sirve a ellos la publicidad, la promoción que les vamos a dar en el desfile. Fuimos a Gena, ya tenemos agenda cita en la Coca, fuimos a Los Coyotes en Arandas, hemos estado trabajando, fuimos a la Cooperativa, Qualitas quedaron de resolverme”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “¿Ese dinero que se recauda de los patrocinadores se rebajaría o se tomaría para otra cosa?”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Yo creo que se debería de rebajar”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“¿Lo de varios para que sería?”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Por ejemplo, tenemos los carros alegóricos, el del lábaro patrio, el de las reinas, que necesitemos un arreglo de flores en el carro de la reina, ahí aplica lo de los cinco mil pesos, todo es comprobado”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“¿Qué es mojigangas?”. **Regidora C. Cándida Díaz Vázquez:** “Son las monas grandotas que bailan”. **Regidora C. Celina Lupercio Pérez:** “Son como globos grandes de helio. Vamos a traer unas mojigangas que nos rentan en San Juan, pero esos son de esos monoles grandes que bailan, ahí también tenemos que contratar unos chicos que bailen. Las mojigangas estas otras que yo hablo, son unos globos de helio, que son como los globos que regalán en los cumpleaños pero en grande, esos son los de diez mil pesos, son rentados”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “Yo creo que eso sería habiendo patrocinadores. Si gusta acercarse proveeduría ahí se tiene la lista de los proveedores y hacerles la invitación, aunque sea de poquito”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Yo opino que no haya varios, porque se presta a muchas cosas, esperemos los patrocinadores para meter esos varios. Si le bajamos a la comida, a la publicidad, los demás no se puede y quitando lo de varios,



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

logramos un ahorro, con eso podemos utilizarlo para la charreada, yo puedo patrocinar las aguas de Jamaica".

Por considerarse suficientemente analizado y en base a este el presidente municipal propone se autorice la cantidad de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la realización del desfile de feria, lo que es sometido a consideración del Ayuntamiento, y para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, aprobado por unanimidad de presentes, resultando el ACUERDO 19/154/A29: _____
ÚNICO: Se autoriza la erogación por la cantidad de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la realización del desfile de Feria San Miguel el Alto 2019, que se llevará a cabo el día 22 veintidós de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mra. Norma Lopez Ramirez

Regidor

C. Calina Luercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Inciso 10). Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión de Aseo Público C. María del Pilar Jiménez Ramírez para adquisición de vehículos de recolección de basura, y en su caso aprobación del recurso económico requerido. En el análisis de la iniciativa la edil presentadora manifiesta: "Ya nadie desconocemos los problemas de los camiones de aseo público, los dos o tres camiones que están funcionando pasan a las seis de la tarde, a las ocho de la noche, es un verdadero problema, hace falta urgente que nosotros como ayuntamiento nos hagamos por lo menos de uno o dos camiones de basura. Les estoy proponiendo, están unos Foton metropolitanos, que son camiones nuevos, unos de seis mil kilos que se me hacen excelentes para todo el centro, por las calles angostas, son compactadores, son catorce yardas, que es bastante, que te alcanzan a abarcar entre seis, seis y media toneladas, tiene un costo de un millón trescientos treinta mil pesos, tendríamos que ver cuánto es el recurso que tenemos dentro del rubro de lo que es aseo público. Está otro Foton, que también es camión nuevo y es igual al camión grande que tenemos ahorita, nada más que es dos mil diecinueve, mucho más nuevo, lo mejor es que traen turbodiesel de cuatro cilindros, que nos ahorrarían muchísimo gasto de combustible, se los dejo a criterio de ustedes. Tenemos otro de Garcelatla Comercializadora, es un camión pequeño de la Volkswagen, había dos, lamentablemente la semana pasada me hablaron y me dijeron que señora ya se vendió el otro, de los que desecharon el gobierno del estado de México, nuevos, son camiones que estuvieron a prueba, se usaron muy poco, de cinco toneladas, eran unos camiones muy pequeños, solamente queda uno, a mí se me hacía excelente, barato, ochocientos treinta mil pesos, para el centro son camiones pequeños, para dar las vueltas es lo que ocupamos, no un camión que se suba a las banquetas, que truene las guarniciones de la banqueta y sea todo un desorden. Les presento, ustedes decidan, hay otros dos camiones seminuevos, camiones internacionales, que son de veinte yardas, que serían bastante grandes, son seminuevos y cuestan un millón treinta y ocho mil pesos cada camión. Ustedes decidan, creo que la necesidad existe y ahorita es una buena oportunidad de que ustedes chequen cual es el camión que más necesidad tenemos aquí en San Miguel, si a mí me dejan escoger me voy por los dos Foton, es uno grande como el que tenemos, o dos iguales al de catorce yardas, son un poquito más pequeños son de seis toneladas y son de un millón trescientos treinta mil ochenta y cuatro pesos, esos se me harían excelentes, porque viendo el presupuesto de la compañera de vehículos, es una tristeza que ya se acabó y nada funciona, los dos millones y cacho en reparaciones, y todo está en las mismas condiciones, el camión jala tres días y va para atrás, se le cambia una pieza, ya no funciona, creo que es momento de que nos hagamos de unos buenos vehículos de aseo público, urge. Aquí les dejo las cotizaciones, si a mí me dicen me voy por los Foton, o por un Foton y el Volkswagen pequeño a esperanzas de que todavía esté. Lo dejo a criterio de ustedes. Análisis e intervenciones: _____

Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:

"El problema que había antes en la recolección de basura era porque no teníamos camiones buenos, ahorita ya está más estabilizada la recolección de basura porque se les está dando mantenimiento a los vehículos, antes no tenían mantenimiento, por eso se fregaba y se fregaba, ahorita se les está dando mantenimiento y están funcionando, no hay tanta problemática para juntar la basura, no creo tan necesario la compra ahorita de un vehículo para eso, porque si se están cubriendo las rutas".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"Yo sí creo que hace falta algo ahí, estaba un camión seminuevo y ya lo están destruyendo, creo que no nos han presentado aquí cuánto cuesta repararlo para ver si nos conviene o no, yo sugiero que no se debe deshuesar los vehículos mientras nosotros no aprobemos, es un delito que se esté haciendo ese tipo de acciones, ese camión me parece que es algo del hidráulico de la parte que reprime la basura, no sé qué más tenga, pero de máquina dicen que está muy bueno, está bien enlantiado, creo que no se vale que se esté deshuesando". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "Del vehículo que comenta José Luis, se entregó un oficio dando las especificaciones del por qué ese camión se paró y se estaba quitando algunas partes, el oficio no se ha entregado aquí, porque como se quiere dar de baja, quería juntar más cosas, ese oficio ya lo tiene la síndico, lo entregué a su tiempo explicando los motivos por el cual es camión se para y se están agarrando partes, hay dos camiones iguales, de un camión se está haciendo el otro". **Regidor C. José Luis Jiménez Martín:** "Lo que pasa es que aquí no ha llegado tal documento para poder tomar una decisión".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Yo considero que deben de llevar dos dictaminadores externos para que hagan una evaluación del parque vehicular, porque hay gente capacitada que puede rehabilitar, sabe



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alfonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Candida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

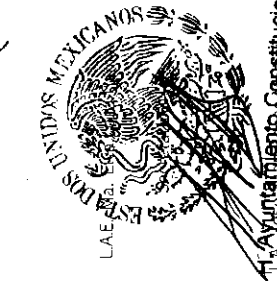
Regidor

C. Ceina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

si se puede o no rehabilitar antes de dar de baja, yo me retengo de firmar, de decir se vende o no se vende mientras no tenga dictámenes de dos peritos que sean ajenos al ayuntamiento". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Para hacer la desincorporación se tiene que hacer el dictamen, míhimo lo tenemos que manejar de tres, luego de los vehículos que no tienen remedio se hace una subasta pública, hay muchos vehículos que la verdad es más el espacio que están ahí obstruyendo, están esforbando, se puede sacar algo de lo perdido".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"En este tiempo que he estado con ustedes he aprendido mucho de José Luis, tengo que decir tu propuesta es muy buena, pero hay un camión que es recolectora de basura que está por Charco de Cristo, ¿sirve o no sirve?". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "No sirve el camión, el motor está fregado". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "¿Cuánto cuesta un motor?". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "¿Si arreglamos ese camión nos serviría para la recolección? ¿Por qué no lo arreglamos?". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "Si, por ejemplo los cinco vehículos que tenemos para la recolección de basura, nos llegó la de malas que se fregó uno, se fregó el otro, y se fregaron os cuatro, nos enfocamos en eso, ya los echamos a andar, por cuestiones de presupuesto nosotros ya comentamos con el presidente, eso sería viable, a ese camión arreglarle el motor y se mete otro vehículo para la recolección de basura, sin inventir millón o millón y medio". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Se me hace muy congruente Los voy a invitar a todos a que vayan a la bodega de Charco de Cristo, no sé qué clase de administraciones hemos tenido en San Miguel, que clase de regidores de cada una de sus direcciones, que estamos haciendo los regidores si los directores son los que están haciendo todo, están las pilas que han recolectado las administraciones, están generando infección, contaminación, se supone que las cosas se hacen con un proyecto, cuando una cosa no sirve hay que sacarla, pero ya después de dictaminado como dijo Luis por dos personas externas, no sirve este camión, pero le sirve la caja, vamos a vender la caja, desincorporalo, es más fácil vender barato a tener ocupando un espacio, si esto van con los vecinos, cucarachas, enfermedades, cuando se venga el dengue, vayamos haciendo eso, por qué no hace el presupuesto junto con la regidora de cuánto sale arreglar ese camión, si es factible o no es factible, ¿tenemos en finanzas el dinero para comprar el camión?, que se pudiese comprar el más barato". **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** "Se presupuestó lo de un vehículo, iba a ser de estudiantes, hice mención cuando fue el proyecto del rastro el municipio tiene que aportar el treinta, teníamos que agarrar de una partida, de ahí se tomó". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Yo sugiero que el próximo año, primeramente vean si se puede arreglar, para lo que este sobrando de una vez arreglar ese camión de basura, desincorporemos lo que tenemos que desincorporar, como en las reglas de desincorporación tiene que haber subasta pública, previo avalúos, en su momento recuperar ese camión o algunos otros tantos, este año tenemos que hacer nuevo proyecto de egresos, creo es fundamental, es más importante un camión para los estudiantes, si recuperamos ese de basura tenemos buen servicio y podemos lograr comprar el de estudiantes, esa es mi humilde opinión, el de los demás yo los respeto. Como bien dice el compañero regidor, nos cotizan en tanto el arreglo, siempre aunque sea una cotización va a haber margen de error, es natural, si mañana sube el dólar, obviamente el fierro subió y el monto va a subir, le damos el mantenimiento como es, y ya puedes cubrir lo que es el área de aseo público, dado el caso que mediante un estudio en el que no se da cumplimiento a la demanda ahora si ya tendríamos que priorizar, hacer un juicio de valor, que es lo que más necesita el pueblo, la basura claro que es muy importante porque genera un foco de infección, genera enfermedades, no tenemos hospital y colapsamos".

Regidor C. Raúl Ramos Cervantes:

"Yo sugiero que cuando pase de cierta cantidad vengan los directores y nos expliquen aquí en cabildo, en esta constructora o en esta compañía vale tanto, en esta vale tanto, y nosotros aquí vamos a valorar cuál es la mejor opción".

Regidor C. Raúl Ramos Cervantes:

"Yo sugiero que cuando pase de cierta cantidad vengan los directores y nos expliquen aquí en cabildo, en esta constructora o en esta compañía vale tanto, en esta vale tanto, y nosotros aquí vamos a valorar cuál es la mejor opción".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"Los camiones están descompuestos y nunca se nos presenta una cotización, te sugiero Olivia que nos traigas cotizaciones de todos estos arreglos que se están haciendo, con qué compañías, cuánto cuesta, dónde los arreglan, ahorita todo está en el aire, y para evitar este tipo de situaciones de mal gusto, todo esto es un caos, el saber que ya el presupuesto de dos millones de pesos en arreglo de vehículos ya no existe, dónde quedó si los camiones no sirven, las ambulancias es una queja de todo el municipio, me lo dice la gente, cómo es posible que tenga ahí no sé cuánto tiempo una ambulancia que se desvía porque se le pone el aceite que no se debe, creo necesario que nos hagamos de un camión nuevo, estoy de acuerdo que hay muchos camiones que están muy viejos y se les tiene que estar dando mantenimiento, pero creo que el mantenimiento que se le ha dado no es el adecuado y ha sido muy caro, porque resulta que dentro del presupuesto ya no hay dinero y lo peor que nunca se nos ha presentado, que me imagino que todas rebasan los treinta mil pesos, decir la reparación de tal camión que pertenece a aseo público se le cambió esto, tal refacción, en tal lado, cotización de dos o tres mecánicos, realmente que nosotros decidamos, no que nos digan fueron como cincuenta, como veinte, como cien mil, no señores, aquí las cosas tienen que ser transparentes, yo creo que a partir de hoy, no sé si todos estén de acuerdo, que toda reparación de vehículo sea



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Libro de Actas de Ayuntamiento

con dos o tres cotizaciones de diferentes mecánicos y que se vote aquí dentro de cabildo, están permitiendo que se acabe el presupuesto de ciertas cosas sin saber en qué se fue el dinero". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "Nosotros agarramos el noventa por ciento del parque vehicular en malas condiciones, hay pruebas y está escrito desde que se tomó del parque vehicular, donde motores no se les hacía el debido mantenimiento, solamente por ejemplo se rellenaba de aceite de uno o de otro, ahorita se está metiendo aceite de calidad que es lo que nos está ayudando mucho a no tener tanta pérdida de dinero en esa área. El encargado del taller tiene todo escrito, la bitácora de todos los vehículos, quién guste lo podemos mostrar aquí, tú puedes preguntar, y pedir dame la bitácora del vehículo cuarenta, ahí te va a decir todo lo que se le hizo".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Son a diesel, ¿la mayoría son a diesel de los camiones que tenemos?". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "Los camiones sí". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "El problema de las cotizaciones es eso, aquí nada más hay un especialista en diesel, si no me equivoco, no puede haber tres. Te voy a dar respuesta Raúl, lo que más me gusta es que tarde o temprano la razón sale, a veces más tarde, a veces más temprano. Se acuerdan cuando ustedes aprobaron los treinta mil pesos por factura y aquí se los dijimos, señores no es que se dude del presidente, tiene que haber un control, porque la administración es en los ayuntamientos, son los regidores, es peligroso dejar una arca abierta, y está en el acta que yo aprobé, por eso está pasando, por eso mismo un regidor no es tomado en cuenta, porque los directores van dicen, ¿se aprueba?, sí, porque está dentro del margen de los treinta mil pesos, son a consecuencia decisiones, se los dijimos, no era porque se desconfiara de uno o de otro, yo no desconfo de ninguno de ustedes, pregunto con todo respeto, tampoco desconfo de Olivia, a la persona que dices que nos puede traer las bitácoras, ¿Quién es?". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "El encargado de área del taller, se llama Blas Franco". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Tu esposo, yo te conozco de toda la vida Olivia, yo me refiero a que hay conflicto de intereses, no hay problema, te lo vuelvo a repetir, jamás desconfiaría de ti, si hay alguien en quién no desconfo es de usted, conozco a tu mamá de toda la vida y sé los grandes hijos que tuvieron, que pasó con lo del quiosco, hubo negligencia, dónde está una persona sancionada por lo menos con una suspensión laboral de quince días sin goce de sueldo, yo no veo nadie, porque cubren todo, no hay problema por mí pueden continuar así, el problema fueron los treinta mil pesos, les dije para gastos operativos podemos hacer un margen de cincuenta mil pesos mensuales, porque hablabamos de la inflación, pero abierto a treinta mil, este es el peligro, no es que sea peligro, sé que no han tomado un peso, a lo que yo me refiero el consentimiento y la voluntad de una sola persona, que sería un director, él no toma en cuenta esto, porque él no lo tiene y nosotros sí, todos quieren todo para dar un mejor resultado, si pero es como dice José Luis Moreno, el patrón está obligado a dar las herramientas de trabajo para poder tener resultados, pero estamos en base a un presupuesto, los directores cada uno, el de comunicación va a querer computadora, el de allá va a querer esto, todos, pero aquí es donde decidimos, sin embargo con esa cantidad abierta nosotros no decidimos".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"Para el próximo cabildo que se cite nos traigan las bitácoras con copia para cada uno de los regidores, a partir de hoy, ojalá y quede todos de acuerdo que antes de tomar cualquier decisión se nos presenten cotizaciones de dónde, cómo, cuándo, quién va a arreglar los motores, cuánto cuesta, sé que aquí en San Miguel no hay muchos mecánicos que su especialidad sea los motores diesel, pero podemos buscarlos en Tepatlilán, Aguascalientes, León, creo que eso no es una limitación, podemos buscar quien nos cotice, buscar la mejor cotización, la mejor calidad, tenemos que proteger y cuidar nuestro parque vehicular, que realmente es un parque vehicular bastante viejo, obsoleto, al rato vamos a tener que estar contratando los caballos que Luis va a dejar del jarripeo, porque la realidad es que no funcionan, si me gustaría que para el próximo presupuesto del año entrante se tomara en cuenta dos camiones de aseo público, la queja de la ciudadanía es bastante, que los camiones de la basura pasan demasiado tarde, hay basura tirada por todas las esquinas, no es algo que estoy inventando, que es un capricho que yo quiero comprar, a mí me da igual si compran un camión o dos, yo tan fácil como que cruzo el portal y el camión de basura está ahí, no hay problema, todos los días va Chelo por mí basura, el problema es dar un servicio real a la ciudadanía de algo que ya es necesario. También decirle a Olivia que si hay camiones que se tienen que dar de baja, desmantelarlo y dividirlo en partes, antes de eso son bienes del municipio, nadie puede vender ni quitar una tuerca de los vehículos, sin que pase por cabildo y se autorice tanto por la sindico que es la encargada de bienes inmuebles como cabildo por nosotros los regidores. En una ocasión en un cabildo que me di cuenta que se estaba desmantelando un camión y que las piezas no sabían dónde estaban, les comenté que yo iba a ir a ministerio público a poner una demanda y resultara culpable quién fuera, iba a ir con todo, no se vale que nos quieran ver la cara, a lo mejor lo hiciste no existe conocimiento por parte de ustedes, por parte de tu marido, para estar desmantelando y sacando las piezas, poniéndolas de un camión a otro, siempre se tiene que pedir autorización y que nosotros tengamos el conocimiento de que es lo que pasa, se los he dicho siempre, no somos los dueños de lo que estamos administrando, somos administradores, y lo que tenemos que hacer es cuidar todo lo que está a nuestro cargo, no tenemos que tomar decisiones nada más porque ahorita estoy aquí, pero en tres años ya no estamos, tenemos que tratar de cuidar y dar el mantenimiento a todo lo que está bajo nuestra responsabilidad".

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Presidente Municipal

Regidor

Lic. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raúl Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Celsina Lucero Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Sindico



Dr. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

Mtro. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raul Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María Dolores Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Colima Luborcio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



L.A.E. Ma. Josefina Rosas Medina
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"El asunto es que los recursos que hay aquí no son de nosotros, viene una auditoría, aquí se aprobaron treinta mil pesos para que el presidente pueda ejecutarlos en cada evento, el problema no es gastar el recurso, yo ya lo viví, el problema es comprobarlo, cuando nos lo traen a cabildo es globalizado, nos dicen se gastó tanto y nosotros lo estamos aprobando, pero no tenemos las pruebas si están o no las tres cotizaciones, estamos incumpliendo a nuestra responsabilidad y eso puede ser sancionado, y lo tenemos que reponer de nuestra bolsa. Si no están las tres cotizaciones se tiene que hacer un escrito aclaratorio ante todos los compañeros de que no se pudo tener las tres cotizaciones por tal o cual motivo, es bien cómodo gastar la lana en lo que necesite, pero la documentación que acredita, la responsabilidad es del señor presidente y de nosotros que aprobemos cosas en cabildo que no estén como deben de estar, como lo marca la regla y las leyes".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Estamos en septiembre, como obviamente ya no hay dinero para comprar, si lo rechazamos tendríamos que esperar al artículo ciento cuarenta del reglamento de la administración, seis meses, pero ya viene enero, si la mocionamos, vemos lo del camión que les dije, la cotización y demás, la mocionamos, después de que hicimos todo se llega a necesitar, ya tenemos un nuevo presupuesto para enero y podemos adquirir".

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"Hacer mención a parque vehicular junto con patrimonio, Eiva, para traer los vehículos que en su momento se van a desincorporar y hacer el remate en diciembre".

Con base a lo expuesto de conformidad a los artículos 164 fracción IV y 165 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se somete a consideración la moción para que se aplace este asunto, lo que en violación económica refleja 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad de presentes, resultando aplazada la consideración de este asunto.

Inciso 11). Iniciativa de acuerdo que presenta el edil Lic. Tomás Navarro Romero para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para la rehabilitación de la cancha de beisbol del campo deportivo Miguel Montero de esta ciudad. Intervenciones: ---
Regidor Lic. Tomás Navarro Romero

"Ustedes saben que el campo de beisbol Miguel Montero, es el campo deportivo más importante que tenemos, hace una semana me citaron los encargados de los equipos de piratas y caballos, por dos razones; una, el terreno de juego está en pésimas condiciones porque no se le ha dado un mantenimiento adecuado desde hace tiempo y la persona que está al frente no puede hacer el trabajo que se ocupa y, segundo, los encargados de los equipos dijeron que ellos preferían tener el campo de tierra a tener el campo como está y si no se puede hacer algo, el campo se iba a vetar de la liga regional y los equipos tendrían que salir fuera a jugar a un campo prestado en otra ciudad o pueblo. Agilizamos los tiempos ya que la inauguración es el quince de septiembre y me vi en la necesidad de platicar con Tomás Villacetin, él ha arreglado campos profesionales, es por eso que solicito a petición de los equipos regionales, de los equipos de la liga local, de los nueve equipos infantiles que utilizan el campo, de un campo digno para los beisbolistas que urge y lo necesitan ya que es considerado en la región el campo más bonito y es el que mete más afición al terreno de juego. El único problema que tengo en este momento es que sólo tengo una cotización porque no conozco otras personas que se dediquen a esto, pero estoy en eso, aunque se las presente más adelante. La cotización que presento es de 124 mil pesos más IVA, estuve negociando y le acabo de entregar otra donde es ciento veinticuatro mil pesos netos".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"Yo sí estoy seguro que requiere de una reparación ese campo, pero menciona que le dicen que ya no quieren pasto, pues eso estaría mucho mejor porque se está gastando mucha agua". **Regidor Lic. Tomás Navarro Romero:** "No, ellos no quieren el pasto que está ahorita, porque a raíz de ese pasto han tenido accidentes, no saben en qué dirección va a volar la pelota y un jugador de la liga regional se tuvo que retirar del juego por el tema del zacate. Es que como se instaló desde hace mucho tiempo, pero sólo lo pusieron como se les dio a entender, se camina por ahí pero arriesgándose a lesionarte. **Regidor C. José Luis Jiménez Martín:** "¿qué es lo que tienes contemplado hacer?, ¿cuántos viajes de arena, a qué costo, cuántos metros de pasto, cuánto vale?". **Regidor Lic. Tomás Navarro Romero:** "Si es todo, son dos mil metros cuadrados de pasto, arcilla de primer nivel, irrigación y pasto natural".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Si lo considero prudente la inversión porque hay la intención de meter a San Miguel el Alto en una liga de mayor nivel y para esto se requiere un campo que reúna los requisitos necesarios de seguridad, de fluidez de juego, por tal motivo sí lo considero prudente y no sólo por la liga regional sino por el compromiso que hay de ciertas personas de San Miguel interesadas en el progreso del beisbol en San Miguel que quieren meter a San Miguel en una liga grande, esto por una lado y; por otro, aprovechemos al presidente de Norma habla de una inversión millonaria en el beisbol, porque no recibir San Miguel el Alto, beneficios de ese destino de miles de millones de pesos en un campo de beisbol, la compañera puede trabajar eso".



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

C. Tomás Navarro Romero

Regidor

C. Cándida Díaz Vázquez

Regidor

C. Raul Ramos Cervantes

Regidor

C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

C. María del Pilar Jiménez Ramírez

Regidor

Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

C. Ceina Lupercio Pérez

Regidor

L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Regidora C. María Olivia Día Ramírez:

"Estoy de acuerdo en el deporte, y que los campos deben de estar bien. ¿quién supervisa a los jugadores, quién se encarga de revisar que den un buen espectáculo?. Soy aficionada del beis, pero cuando los jugadores ya están para salir a jugar al campo, me ha tocado que están borrachos". **Regidor Lic. Tomás Navarro Romero:** "Es una mala tradición que tiene el beisbol consumir bebidas alcohólicas dentro y fuera del terreno de juego. Nosotros podemos poner a consideración y votar para que no se consuma en esa disciplina. Lo que hemos tratado, porque la liga regional no nos corresponde a nosotros, pero en la liga local si tenemos un poco más de margen, el nuevo presidente de la liga local dijo que está prohibido meter bebidas alcohólicas a los dugouts y si se les sorprende alguien bebiendo pierden el juego, eso sí lo hemos logrado y el presidente de la liga trata de estar presente en todos los juegos, pero en la liga regional hasta la afición y los jugadores".

Regidora C. Cándida Díaz Vázquez:

"¿cobran la entrada?". **Regidora C. María Olivia Día Ramírez:** "Sí, pero hay ocasiones en que el que no anda crudo entra borracho. Por eso no sé si valga la pena hacer esa inversión, entonces que la ligar regional ponga atención en eso". **Regidor Lic. Tomás Navarro Romero:** "Si se llega a arreglar el campo, se usaría sólo para juegos regionales, porque va a estar delicado el pasto hasta que no se agarre bien, como un mes o mes y medio, y ya de ahí solamente meteríamos un juego y nada de entrenamientos".

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"¿ya está incluido lo de la maquinaria para el arreglo y nivelación del terreno, las arcillas, el pasto, todo?, porque a veces de repente si está peligroso los desniveles, si ¿ya está cotizado dentro de esta cantidad todo?". **Regidor Lic. Tomás Navarro Romero:** "Sí".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Díganme de qué partida, porque estoy viendo las partidas y en la que se proyectó, ya no hay, estoy viendo en la partida sueldo base para personal eventual hay más de un millón y no se ha gastado nada. En cuanto a lo que dice el regidor José Luis Moreno, si he escuchado lo que dijo el presidente de la República pero yo aquí soy una regidora y aparte no soy de deportes, mi comisión es la de derechos humanos, si voy y apoyo cuándo voy a trabajar en mi regiduría, yo trabajo en las regidurías que a mí me corresponde, porque es mi obligación".

Se solicita aprobación del ayuntamiento para que intervenga con voz informativa la encargada de la hacienda municipal, para que de la información con respecto a la partida de la que se tomará el recurso para la obra que se propone, lo que es sometido a votación y de la que resultan 10 diez votos a favor. Acto seguido la **tesorera municipal** expone: "sería la partida 3570, conservación y mantenimiento menor de inmuebles". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, ojo con eso, esta presupuesto cinco millones cuatrocientos cincuenta mil pesos, al cierre de junio son cinco millones sesenta y un mil pesos lo que se ha devengado, nos quedan quinientos doce mil pesos, en junio, a estas alturas no creo que tengamos aún eso, sin es seis meses gastamos cinco millones, a esta fecha no creo que tengamos nada en esta partida y si es así, va a pasar que si hay algo en peligro como una calle, porque ¿ahí le meten el bacheo?, dudo mucho que a estar alturas, porque era el noventa por ciento en junio, ya han pasado dos meses, entonces ya no habrá dinero en esa partida y son ciento veinticuatro mil pesos lo que se ocupa, dudo mucho que actualizado exista ese dinero en esa partida". **Tesorera municipal:** "lo que se hace y se va a hacer, se liberan las cuentas y como es presupuesto de una se saca para otra". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Se supone que cuando hicimos un proyecto de presupuesto de egresos es en base a prioridades y necesidades de la gente, ahorita para conservación está excelente lo que dices, pase ayer por el hospital y si mal no recuerdo uno de los compromisos de campaña fue terminarlo, y están los tubos de los laterales que van por los castillos están ya quemados por el sol y segundo, ¿no sería más importante que termináramos las oficinas?, que termináramos las cosas que le diéramos continuidad a todo, si nosotros terminamos esas oficinas, a quienes creamos un perjuicio es al propio pueblo, creo que si se hizo un proyecto fue priorizando las cosas y si terminamos ya podemos iniciar con otras cosas, no estoy en desacuerdo con lo que propone Tomás, ahora bien, hace poco yo instalé pasto en un jardín, y se usó el pasto del que no le puede entrar otro tipo de hierba que es plaga y aquí no se especifica de cuál es, acabo de hablar y me dicen que el mejor pasto el mejor cuesta treinta y cinco pesos el metro cuadrado y si aquí te cotizan sin nisiquiera decir qué tipo de pasto es, porque si hay pasto más chafo y otros que no va a ser de la misma calidad". **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** "Imagino que debe ser un paso especial para cancha de juego, un pasto más grueso y duro y no debe de crecer tanto, me imagino que ya lo checaste". **Regidor Lic. Tomás Navarro Romero:** "Lo cotizamos con este proveedor, simplemente por el trabajo que él ya ha realizado, por los buenos conocimientos, hechos, resultados, porque he visto el trabajo que él ha realizado". **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "No dudo de todo eso, yo sólo digo que aquí te están cotizando sin especificaciones de qué es lo que se va a entregar, no dudo de lo que se está diciendo, sólo digo ¿por qué no está asentado esas características?".

Por considerarse suficientemente analizado y discutido, el Presidente Municipal lo somete a la consideración del pleno del ayuntamiento y para su aprobación, gira instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente, la que siendo de forma económica refleja 7 siete votos a favor, 0 cero en contra y 3 tres abstenciones a cargo de



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

[Signature]

Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez

Regidor

[Signature]

Lic. Tomás Navarro Romero

Regidor

[Signature]
C. Candida Diaz Vázquez

Regidor

[Signature]
C. Raúl Ramos Covarrantes

Regidor

[Signature]
C. María Olivia Díaz Ramírez

Regidor

[Signature]
C. José Luis Jiménez Martín

Regidor

[Signature]
C. María Guadalupe Jiménez Ramírez

Regidor

[Signature]
Mtra. Norma López Ramírez

Regidor

[Signature]
C. Celina Lupercio Pérez

Regidor

[Signature]
L.C.C. José Luis Moreno Martínez

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

los ediles Mtra. Norma López Ramírez, C. María Olivia Díaz Ramírez y C. Celina Lupercio Pérez.

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, aprobado por mayoría absoluta, resultando el ACUERDO 19/155/A29 siguiente: ÚNICO: Se aprueba la cantidad de \$124,000.00 (ciento veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para la realización de la obra de rehabilitación del campo deportivo Miguel Montero de esta ciudad.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.

VI. ASUNTOS VARIOS; y
No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.

VII. CLAUSURA DE SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la decimonovena sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2018-2021, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de su realización, 6 seis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. ---



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL